
Presidencia: Liechtenstein

711ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 27 de febrero de 2013

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 12.20 horas

2. Presidenta: Embajadora M.-P. Kothbauer

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD

Ponencia sobre los derechos humanos y las libertades fundamentales en las fuerzas armadas – incluido el acceso de la mujer a puestos de combate, a cargo de la Sra. Snježana Bokulić, Jefa del Departamento de Derechos Humanos de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), y de la Sra. Rachel Natelson, Directora de Asuntos Jurídicos (Red de Acción para las Mujeres Soldado, SWAN): Presidenta, OIDDH (ODIHR.GAL/14/13 OSCE+), Sra. R. Natelson (FSC.NGO/3/13 OSCE+), Representante Especial del Presidente en Ejercicio de la OSCE para Cuestiones de Género (CIO.GAL/17/13 OSCE+) , Asesora superior en cuestiones de género (SEC.GAL/36/13 OSCE+), Irlanda-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova y San Marino) (FSC.DEL/33/13), Estados Unidos de América, Turquía, Coordinador del FCS para el Código de Conducta de la OSCE sobre los aspectos político-militares de la seguridad (Alemania), Suiza (FSC.DEL/38/13 OSCE+), Armenia, Canadá, Eslovenia, Croacia, Federación de Rusia

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

- a) *Respuesta a una declaración efectuada por la Federación de Rusia en la 708ª sesión plenaria del FSC sobre el incumplimiento de compromisos y obligaciones en la dimensión político-militar:* Irlanda-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Asociación y Estabilización; así como de Georgia y Moldova) (Anexo 1), Federación de Rusia
- b) *Contribución financiera al Programa de desmilitarización de Montenegro (MONDEM):* Luxemburgo (Anexo 2), Montenegro
- c) *Contribución financiera al proyecto de gestión de existencias de munición convencional en Serbia:* Hungría (Anexo 3), Serbia (FSC.DEL/37/13), Coordinador del FCS para proyectos relacionados con armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional (Hungría), Presidenta

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Información facilitada por la Federación de Rusia sobre una serie de medidas recientes relacionadas con la realización de inspecciones no anunciadas en misiones logísticas militares:* Federación de Rusia (FSC.DEL/36/13 OSCE+), Estados Unidos de América
- b) *Cuestiones de protocolo:* Rumania, Presidenta

4. Próxima sesión:

Miércoles, 13 de marzo de 2013, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal

711ª sesión plenaria

Diario FCS N° 717, punto 2 a) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

La Unión Europea (UE) y sus Estados Miembros desean usar el derecho de réplica a la declaración efectuada por la Delegación de la Federación de Rusia en la reunión del FCS de 6 de febrero de 2013, al mismo tiempo que toman nota también de las declaraciones efectuadas anteriormente sobre el mismo tema por las Delegaciones de la República de Moldova, Bélgica, Eslovaquia, Bulgaria y San Marino.

En primer lugar y ante todo, queremos dar las gracias a nuestros distinguidos colegas de la Federación de Rusia por haber llamado la atención sobre la necesidad de seguir mejorando el grado de cumplimiento de los compromisos contraídos en la dimensión político-militar de la OSCE. Compartimos totalmente ese objetivo y reafirmamos una vez más nuestra dedicación al cumplimiento pleno y no selectivo de todos los compromisos de la OSCE por todos los Estados participantes.

Los esfuerzos por mejorar el cumplimiento y mantener la integridad de los compromisos vigentes de la OSCE, concretamente en la esfera político-militar, son parte integrante del proceso de su ulterior mejora y fortalecimiento.

Por ese motivo, reiteramos que estamos dispuestos a participar de forma constructiva en el empeño común de fortalecer, mejorar y modernizar, cuando sea necesario, los instrumentos y compromisos político-militares de la OSCE.

Croacia¹, país de próxima adhesión; la ex República Yugoslava de Macedonia¹, Montenegro¹, Islandia² y Serbia¹, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Asociación y Estabilización; así como Moldova y Georgia, se suman a la presente declaración.

Gracias, Señora Presidenta, solicitamos que adjunte la presente declaración al diario de la reunión de hoy.

1 Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia siguen formando parte del Proceso de Asociación y Estabilización.

2 Islandia sigue siendo miembro de la AELC y del Espacio Económico Europeo.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/717
27 February 2013
Annex 2

SPANISH
Original: ENGLISH

711ª sesión plenaria

Diario FCS N° 717, punto 2 b) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LUXEMBURGO

El Programa de desmilitarización de Montenegro (MONDEM) fue establecido en abril de 2007, a raíz de una solicitud de la República de Montenegro para que se llevara a cabo un programa de fomento de capacidades para la desmilitarización y el almacenaje seguro de APAL. Se trata de un programa conjunto del Gobierno de Montenegro, el PNUD y la OSCE. Desde el comienzo, Luxemburgo ha respaldado el proyecto MONDEM con donaciones que superan los 100.000 euros. Luxemburgo seguirá respaldando el proyecto MONDEM y donará otros 10.000 euros en 2013. Creemos que los resultados obtenidos hasta ahora son impresionantes y alentamos a todos los Estados participantes a que contribuyan a la tercera fase del proyecto.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/717
27 February 2013
Annex 3

SPANISH
Original: ENGLISH

711ª sesión plenaria

Diario FCS N° 717, punto 2 c) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE HUNGRÍA

Señora Presidenta:

Hungría considera que la ejecución de proyectos de la OSCE sobre APAL y EMC es una de las enseñanzas de nuestra Organización. Los logros obtenidos en ese ámbito no admiten dudas: Los millares de unidades de APAL y los millares de toneladas de MC destruidos con la ayuda de la OSCE contribuyen a hacer más segura la vida de los ciudadanos de la región de la OSCE, a crear las circunstancias favorables para el crecimiento económico, y a promover el desarrollo social y de infraestructuras. Esa ayuda de la OSCE no sería posible sin la dedicación y el espíritu de compromiso de los Estados participantes: Todos debemos examinar nuestras propias posibilidades de encontrar la manera de participar en ese importantísimo proceso.

El Programa de desarrollo de capacidades en materia de gestión de existencias de munición convencional (CASM) en la República de Serbia, ayuda a nuestros vecinos y amigos, entre otras cosas, a hallar una solución técnica para la desmilitarización de munición que contiene fósforo blanco y de napalm.

Hungría cree en el éxito de todos los proyectos de la OSCE, y en particular en el del proyecto CASM para Serbia. Elogiando a todos los donantes y con el fin de sumarse a ese esfuerzo conjunto, Hungría decidió donar 10.000 euros para el proyecto N° 1101215, titulado: “Asistencia al Gobierno de Serbia en la desmilitarización de munición que contiene fósforo blanco y de napalm”.

Deseamos el mayor éxito a los colegas encargados de la ejecución de la Sección del de Apoyo al FCS del CPC y a los del Ministerio de Defensa de Serbia. Esperamos y deseamos poder celebrar en breve los nuevos logros del proyecto.

Gracias, Señora Presidenta.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.